

RESOLUCIÓN
N° 2478/97

EXPTE. N° 10=22774/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 735

Buenos Aires, 04 de SEPTIEMBRE de 1997.

En atención al pedido de viáticos por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) formulado en estas actuaciones por el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, Dr. Alejandro Osvaldo Tazza, a favor del Titular del Juzgado Federal N° 3, Dr. Mario Arturo ROBBIO, del Sr. Secretario, Dr. Marcelo Alfredo RIQUELT y del Prosecretario Administrativo, Sr. Osvaldo Luis CRUZ; con motivo de haberse trasladado a la Ciudad de Dolores el día 30/05/97 para trabajar en las causas radicadas en la jurisdicción mencionada; autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION